

Toluca de Lerdo, México, a diecisiete de julio de dos mil veinticinco

SESIÓN PÚBLICA 28

AVISO DE DIFERIMIENTO

Conforme a lo previsto en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 383, 384 párrafo primero, 389 párrafo primero, 390 fracciones I, II, V y XVIII, 391, 394, fracciones II, III y XIX, párrafo segundo, y 395 fracciones II, IV y IX, 448 y 449 del Código Electoral de la Entidad; 19, párrafo primero, 20, 21, 22 fracción I, 23, 27 fracciones II y XXII, 46 fracciones I, XIII y XXI del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento público que, la Sesión Pública a realizarse el día de la fecha a las trece horas, **SE DIFIERE** a las **TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS**.

**MAGISTRADA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

MARTHA PATRICIA TOVAR PESCADOR

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

JESÚS PÉREZ MONTOYA

Toluca de Lerdo, México, a dieciséis de julio de dos mil veinticinco.

SESIÓN PÚBLICA 28

Conforme a lo previsto en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 383, 384 párrafo primero, 389 párrafo primero, 390 fracciones I, II, V y XVIII, 391, 394, fracciones II, III y XIX, párrafo segundo, y 395 fracciones II, IV y IX, 448 y 449 del Código Electoral de la Entidad; 19, párrafo primero, 20, 21, 22 fracción I, 23, 27 fracciones II y XXII, 46 fracciones I, XIII y XXI del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento público que, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México celebrará sesión pública **en el salón destinado para tal efecto**, el **diecisiete de julio** del año en curso, a las **trece horas**, con el objeto de resolver los juicios de la ciudadanía local, recurso de apelación y juicio de inconformidad, que a continuación se precisan:

NO	EXPEDIENTE	ACTOR Y/O QUEJOSO	RESPONSABLE Y/O PROBABLE INFRACITOR
1.	JDCL/261/2025	PRESIDENTA MUNICIPAL DE CAPULHUAC.	INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC.
2.	JDCL/266/2025	CANDIDATA A MAGISTRADA EN MATERIA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO, REGIÓN II TLALNEPANTLA DE BAZ.	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y OTRO.
3.	JDCL/271/2025	CANDIDATA A JUEZA EN MATERIA PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL XVI, CON SEDE EN TOLUCA.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
4.	JDCL/273/2025	TERCERA REGIDORA Y PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY DE CAPULHUAC Y OTROS	PRESIDENTA MUNICIPAL CON LICENCIA DE CAPULHUAC.
5.	JDCL/274/2025	CANDIDATO A MAGISTRADO EN MATERIA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO, REGIÓN II TLALNEPANTLA DE BAZ.	DIRECTORA JURÍDICA CONSULTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

NO	EXPEDIENTE	ACTOR Y/O QUEJOSO	RESPONSABLE Y/O PROBABLE INFRACTOR
6.	JDCL/277/2025	MAGISTRADA ELECTA DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
7.	JDCL/282/2025	TERCERA REGIDORA Y PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY DE CAPULHUAC Y OTROS.	PRESIDENTA MUNICIPAL CON LICENCIA DE CAPULHUAC.
8.	RA/5/2025	PRIMERA SÍNDICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ.	SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
9.	Jl/17/2025	CANDIDATA A JUEZA EN MATERIA PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL XVI, CON SEDE EN TOLUCA.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

**MAGISTRADA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

MARTHA PATRICIA TOVAR PESCADOR

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

JESÚS PÉREZ MONTOYA